

CERTIFICACION

La suscrita Representante Legal certifica que los miembros de la Junta Directiva de la Fundación Cruzada Social 2022 - 2023, abajo relacionados, no han sido declarados responsables penalmente o sancionados con la Declaración de caducidad en ningún contrato público, según consta en los antecedentes fiscales, disciplinarios y de policía expedidos por las entidades competentes.

PRINCIPALES	CEDULA	SUPLENTES	CEDULA
ANGELA BOTERO RESTREPO	24,292,004	GLORIA PATRICIA ARIAS PIMIENTA	30,274,764
MARGARITA ARISTIZABAL HOYOS	24,301,630	NATALY DEL C. BUITRAGO LIEVANO	52,954,950
MONICA GIRALDO MEJIA	30,287,993	PEDRO FELIPE HOYOS KORBEL	10,268,057
DIANA MARIA BURITICA PINEDA	30,322,152	CLARA MATILDE NARANJO VALENCIA	30,316,284
GUILLERMO TREJOS ALVARADO	10,231,274	MARTHA LUCIA JARAMILLO GUTIERREZ	24,299,500
CONSUELO HENAO SALAZAR	24,315,430		

La presente certificación se expide en la ciudad de Manizales a los dos (02) días del mes de Junio de 2023

Cordialmente,


Martha Cecilia Londoño Aristizabal
 Representante Legal

CERTIFICACION

El Suscrito Revisor Fiscal de La FUNDACION CRUZADA SOCIAL identificada con Nit 890.800.971- 9 certifica que durante el año gravable 2022 se pagó por concepto de Salarios y Prestaciones Sociales para el cargo de GERENTE de la entidad, las sumas de:

- MARTHA CECILIA LONDOÑO ARISTIZABAL con Cedula No. 30.321.956 la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$55.880.286) del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Dado en Manizales a los dos (02) días del mes de Junio de 2023

Atentamente,



Gloria Inés Muñoz Vallejo
Revisor Fiscal
TP 38464-T